



## Consultoría y Servicios Petroleros

Quito 31 de Mayo del 2012

Señores  
**Junta General de Accionistas**  
**Dygoil Cía. Ltda.**  
Presente.

Señores Socios

Ponemos en su conocimiento el presente informe de COMISARIOS, que como órgano de fiscalización de la Compañía, hemos elaborado respecto a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011:

Las metas y objetivos previstos para el año 2011 se han cumplido, en la siguiente forma:

Los servicios de Wireline se ejecutaron en forma satisfactoria tanto en la EP. Petroecuador como en la empresa privada.

En Workover se trabajo en la EP. Petroecuador en forma permanente sólo con el Cameron Rig- 30. El Frank -200 Rig-20 durante el primer trimestre permaneció inactivo y recién a partir del mes de abril comenzó a trabajar para Río Napo bajo un contrato por llamado con una duración de 1 año.

Los Servicios Técnicos Especializados se han proporcionado en la siguiente forma:

Petrex.-

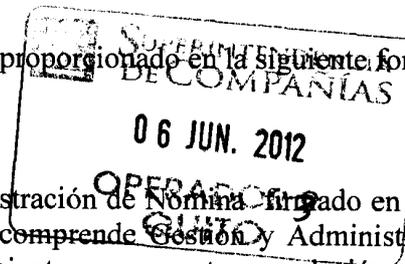
Se está trabajando bajo el contrato de Administración de Nómina firmado en Abril del 2010 y con vigencia de 2 años. El servicio comprende Gestión y Administración de Nómina, proporcionando además asesoramiento permanente en relación a ofertas, costos y atención logística de acuerdo al requerimiento del cliente.

Agip.-

Se trabajo amparado en el contrato vigente que se firmo el 23 de noviembre del 2010 con una duración de 2 años. Se solicito un reajuste a la tarifa, lo que no se consiguió y continúa en espera. Sin embargo se consiguió una interpretación más justa del contrato en lo relacionado a los valores reembolsables.

Pdvs.-

Con el contrato firmado en el mes de junio del 2010 se trabajo hasta el mes de mayo del 2011. A partir del 1 de junio del 2011 se consiguió una extensión al contrato y luego se continuó bajo la modalidad de OT mensuales.





## Consultoría y Servicios Petroleros

En Campos Marginales, luego de que el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables declaro en forma unilateral la caducidad del contrato de los campos Pucuna y Singue a cargo del Consorcio Petrolero Amazónico, la actividad se ha concentrado en tratar de recuperar las inversiones realizadas en los mencionados campos, para lo cual se han mantenido reuniones permanentes con la Secretaría de Hidrocarburos sin haber llegado aún a una solución definitiva.

Cabe mencionar que por las inversiones realizadas en los campos marginales señalados anteriormente, las mismas que aún no se han recuperado se genero una iliquidez en la empresa por lo que fue necesario recurrir a la obtención de Sobregiros permanentes.

El control interno de la empresa continúa mejorando habiéndose dado énfasis a la planificación y ejecución presupuestaria, así como al control de inventario de bodegas.

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, debemos indicar que estos han sido elaborados de acuerdo a las normas Niifs y Principios de Contabilidad generalmente aceptados, dando cumplimiento a las Leyes Tributarias y Laborales vigentes en el Ecuador

La empresa mantiene mensualmente el flujo de caja y ejecución presupuestaria, el mismo que permite llevar un estricto control de los ingresos y egresos de cada uno de los contratos.

Atentamente,

ECON. EDGAR GONZALEZ  
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS  
18 JUN. 2012  
COMISARIO  
OPERADOR 3  
QUITO